

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 34

Fecha: 17-03-2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 004 2017 00700	Verbal	URIEL PEREZ RAMIREZ	PROMOTORA MARCAS MALL CALI SAS	Auto pone en conocimiento ORDENA CORRER TRASLADO- NO HAY AUDIENCIA 18 DE MARZO DEL 2021	16/03/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17-03-2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado Cuatro Civil del
Circuito Bogotá
SECRETARIA
NUBIA ROCIO PENABAZA
SECRETARIO